

BOLETIN ECONÓMICO FEBRERO 2016

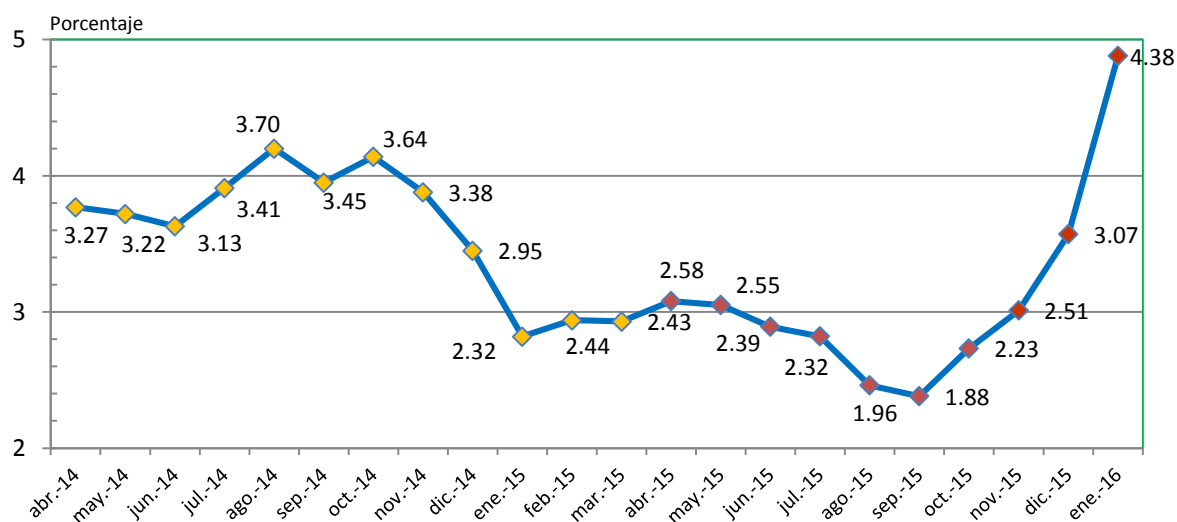
Reporte de principales indicadores de la economía nacional durante enero y febrero 2016

Inflación con alza en febrero

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) presentó una **variación interanual de 4.38%** en enero 2016, superior en 2.1 puntos porcentuales al registrado en enero 2015 (2.32%), mientras que la **variación mensual** fue de 0.91%, superior en 1.27 puntos al registrado en el mismo mes de 2015, cuando llegó a -0.36%. La **inflación acumulada** durante el primer mes fue de 0.91%. La **inflación anual** está dentro del rango de la meta prevista de inflación por la Junta Monetaria para el año 2016, establece un valor central de 4% y un rango variable entre 3% y 5% (ver **gráfica 1**).

El nivel de inflación que se registró en enero 2016 se debe principalmente a un aumento en los precios en la categoría de **alimentos (2.6%)**, **vivienda (0.5%)**, **bebidas alcohólicas y tabaco (0.2%)**, y **educación (0.2%)**; y al mismo tiempo a una disminución en la división de **transporte (1.4%)**.

Gráfica 1
Inflación hasta el 31 de enero 2016
Variación interanual (ritmo inflacionario)* 2014-2016



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, INE, febrero 2016, <http://www.ine.gov.gt/np/INFORME EJECUTIVO IPC>
 *Tasa de variación del mes actual con respecto al mismo mes del año anterior

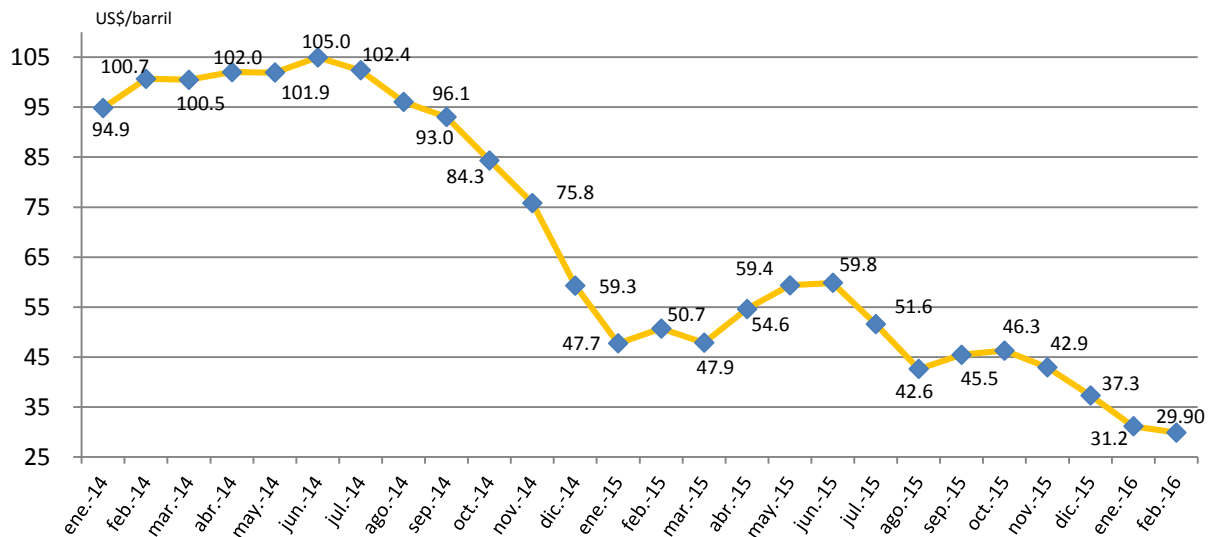
Precio del petróleo continúa a la baja

Los precios en el mercado nacional están determinados, en parte, por los precios internacionales del petróleo. El precio internacional del barril de petróleo¹ del mes de enero 2016 registró un promedio de **US\$31.15** por barril, lo que supone una disminución de 16.6% respecto a diciembre 2015, y una **disminución de 34.7%** respecto a enero 2015 (variación interanual), fecha en que el precio llegó a US\$47.73 por barril.

¹ Bolsa de Valores de Nueva York (NYMEX), primera posición a futuro petróleo WTI.

Durante el transcurso del **mes de febrero**, el precio bajó hasta los US\$26.97 por barril el 10 de febrero, teniendo un pico máximo el 4 de febrero al llegar a US\$31.82. El valor promedio durante febrero (hasta el día 16) fue de US\$29.90 por barril.

Gráfica 2
Precio promedio internacional del petróleo
(hasta el 16 de febrero 2016)



Fuente: Bloomberg, precio WTI Crude Oil, primera posición a futuro, febrero 2016.

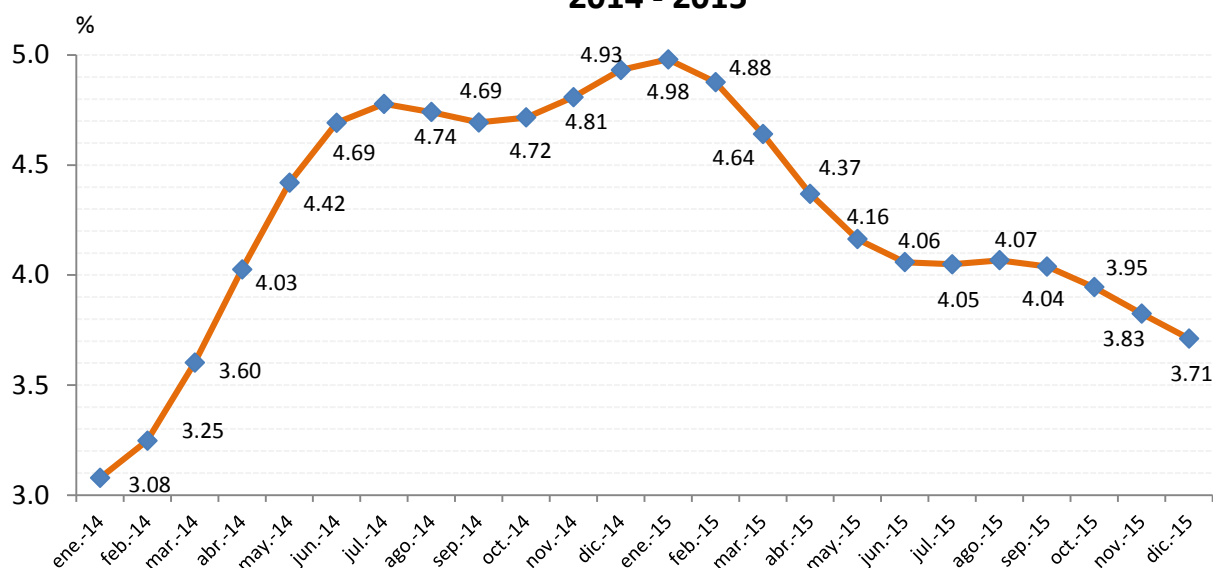
IMAE - Actividad económica con menos dinamismo

El Índice Mensual de Actividad Económica –IMAE-, elaborado por el Banco de Guatemala (BANGUAT), es un índice sintético cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad real de la economía en el corto plazo, el cual se ajusta a la metodología utilizada en las cuentas nacionales trimestrales y está compuesto por un conjunto de indicadores mensuales relacionados con la producción, las ventas, la estacionalidad y otras variables representativas de determinadas actividades económicas. El objetivo del IMAE es proporcionar una perspectiva cercana al comportamiento del PIB desde el enfoque de la producción.

De acuerdo con la metodología del BANGUAT, el cálculo publicado en febrero 2016 que corresponde al IMAE de diciembre 2015, registró una tasa de **crecimiento de 3.71%**, menor en 1.02 puntos porcentuales con respecto al mes de diciembre 2014 (4.73%). Como se muestra en la **gráfica 3**, la tendencia observada durante el año 2015 es a la baja, debido a una pérdida de dinamismo en la actividad económica, que se mantuvo a lo largo del último semestre del año.

El comportamiento descrito, estuvo influenciado por la incidencia positiva que experimentaron principalmente las actividades económicas de “intermediación financiera, seguros y actividades auxiliares”; “comercio al por mayor y al por menor”; “agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca”; y “transporte, almacenamiento y comunicaciones”.

Gráfica 3
Índice Mensual de Actividad Económica -IMAE-*
2014 - 2015

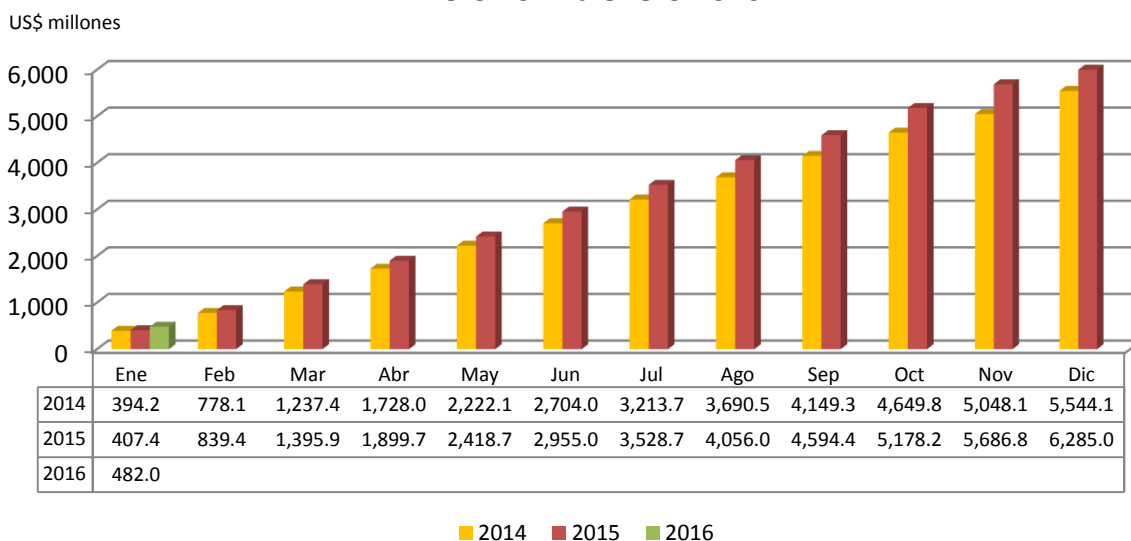


Fuente: Banco de Guatemala, febrero 2016. *Índice tendencia-ciclo
 Muestra la variación del mes en estudio con respecto al mismo mes del año anterior

Sector externo

El ingreso de divisas en concepto de remesas familiares durante enero 2016 registró un monto de **US\$481.9 millones** (monto superior al de enero 2015 en US\$75 millones), que significa un incremento del 18% en la tasa interanual. El monto ingresado representa el mayor valor histórico de los meses de enero (ver **gráfica 4**). Se espera que para fin de año exista un ingreso de divisas por remesas familiares de alrededor de US\$7,000 millones.

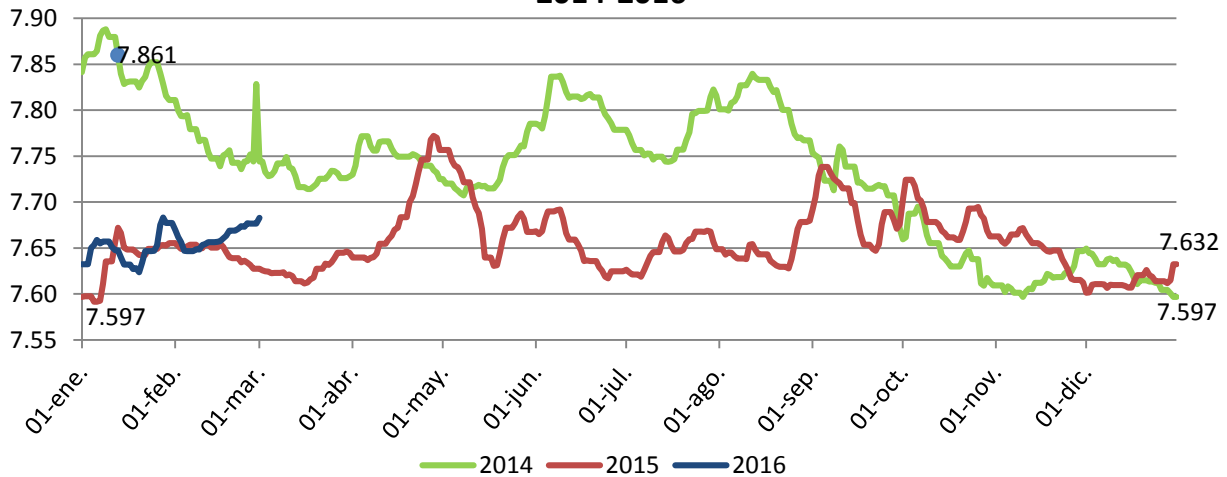
Gráfica 4
Ingreso acumulado de divisas por remesas familiares
Enero 2014 a enero 2016*



Fuente: Banco de Guatemala, en base al mercado institucional de divisas, hasta el 31-01-2016

El tipo de cambio continúa estable en torno a los Q7.65 por dólar. Durante el mes de enero, el tipo de cambio de referencia nominal promedio ponderado mantuvo un promedio de Q7.649 por dólar (ver **gráfica 5**). Durante el mes de febrero (hasta el 29), el tipo de cambio se mantuvo alrededor de los Q7.662 por dólar.

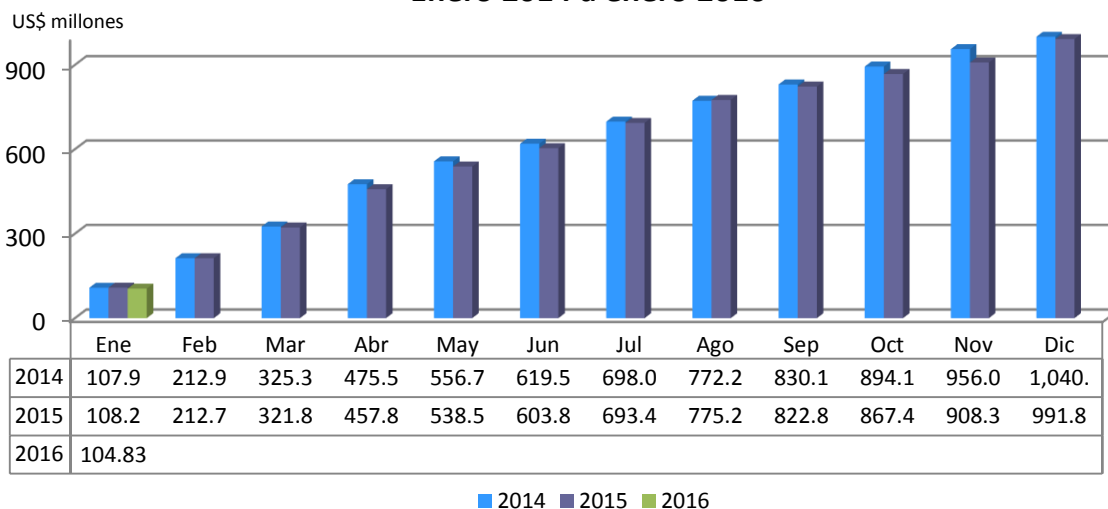
Gráfica 5
Tipo de cambio
2014-2016*



Fuente: BANGUAT, tipo de cambio de referencia nominal promedio ponderado *hasta el 31 de enero 2016.

El ingreso de divisas por turismo y viajes acumulado durante enero 2016 registró un monto de **US\$104.8 millones** (hasta el 31 de enero), monto **inferior en 3.1%** comparado con el mismo período del 2014 (ver **gráfica 6**). Durante lo que va de febrero 2016, hasta el 25 de febrero, se registraron US\$97 millones de ingreso de divisas.

Gráfica 6
Ingreso acumulado de divisas por turismo y viajes
Enero 2014 a enero 2016



Fuente: Banco de Guatemala, en base al mercado institucional de divisas, hasta el 31-01-2016

En cuanto al ingreso de divisas por exportaciones, hasta el 31 de enero 2016, se registró un ingreso de **US\$475.2 millones, que representa una disminución de 16.3%** con respecto a lo registrado durante enero 2015. Como se muestra en la **tabla 1**, se observa una disminución en el ingreso de divisas por exportaciones en la mayoría de productos como azúcar, banano, café, cardamomo, frutas y sus preparados, flores, plantas y raíces, artículos de vestuario, caucho, ajonjolí, y camarón y pescado, entre otros.

Por otro lado, se muestra un mayor dinamismo en las exportaciones de productos químicos, verduras y legumbres, productos metálicos, productos de vidrios, y minerales, entre otros. Asimismo, las exportaciones hacia el resto de países de Centroamérica disminuyeron, al reducir el ingreso de divisas en US\$7 millones, un 3.5% menos con respecto al mismo mes del año 2015.

Tabla 1
Ingreso de divisas por exportaciones y variación interanual
En millones de US\$

| Producto | Del 1 al 31 enero | Del 1 al 31 enero | Diferencia | |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|----------------|---------------|
| | 2015 | 2016 | Absoluta | Relativa |
| Azúcar | 106.38 | 64.92 | (41.46) | -39.0% |
| Banano | 63.33 | 53.08 | (10.25) | -16.2% |
| Café | 50.15 | 37.21 | (12.94) | -25.8% |
| Otros | 24.56 | 25.55 | 0.99 | 4.0% |
| Cardamomo | 22.49 | 22.16 | (0.33) | -1.5% |
| Frutas y sus preparados | 32.55 | 18.60 | (13.95) | -42.9% |
| Productos químicos | 11.69 | 12.03 | 0.34 | 2.9% |
| Productos alimenticios | 11.26 | 11.18 | (0.09) | -0.8% |
| Artículos de vestuario | 11.51 | 9.44 | (2.06) | -17.9% |
| Flores, plantas, semillas y raíces | 9.89 | 7.87 | (2.02) | -20.5% |
| Verduras y legumbres | 7.45 | 7.66 | 0.21 | 2.8% |
| Miel de purga (melazas) | 4.84 | 4.34 | (0.50) | -10.2% |
| Productos metálicos | 1.63 | 4.11 | 2.48 | 152.3% |
| Níquel | 6.88 | 2.58 | (4.30) | -62.5% |
| Productos de vidrio | 0.86 | 2.10 | 1.24 | 143.6% |
| Minerales | 1.27 | 2.06 | 0.79 | 61.9% |
| Tabaco en rama y manufacturas | 2.98 | 1.54 | (1.45) | -48.5% |
| Madera y manufacturas | 1.34 | 1.36 | 0.02 | 1.5% |
| Ajonjolí | 2.06 | 0.73 | (1.33) | -64.7% |
| Caucho natural | 1.62 | 0.72 | (0.90) | -55.4% |
| Miel de abeja | 0.53 | 0.68 | 0.16 | 29.5% |
| Aceites esenciales | 0.45 | 0.29 | (0.16) | -35.5% |
| Tejidos, hilos e hilazas | 0.31 | 0.12 | (0.19) | -61.1% |
| Camarón, pescado y langosta | 0.31 | 0.00 | (0.31) | -100.0% |
| CENTROAMÉRICA | 191.68 | 184.90 | (6.78) | -3.5% |
| TOTAL | 568.03 | 475.24 | (92.79) | -16.3% |

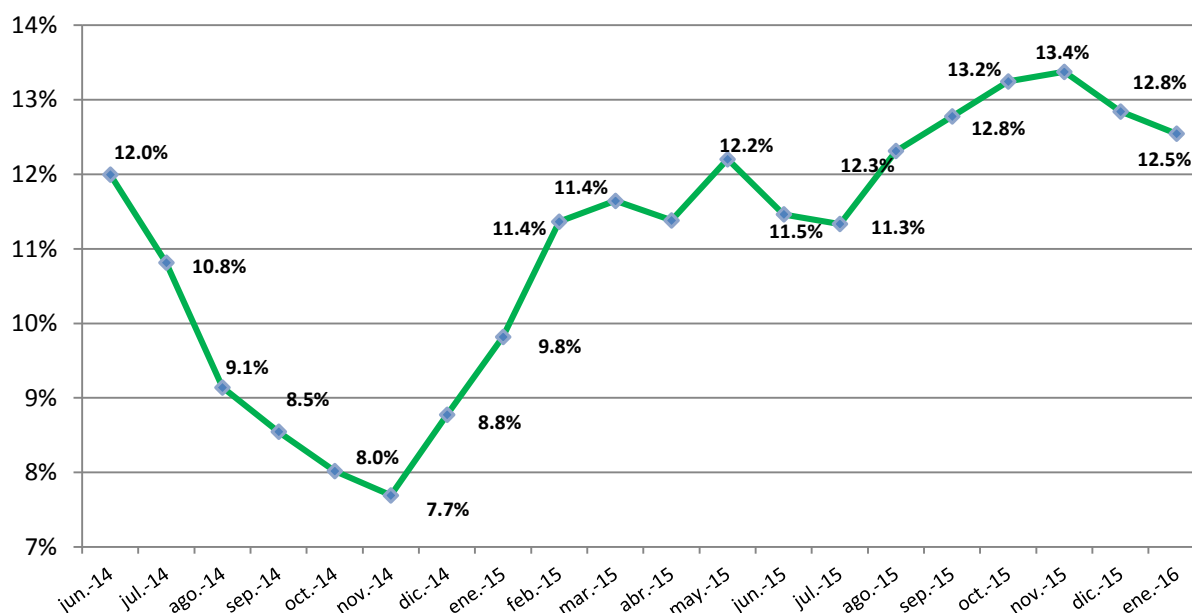
Fuente: BANGUAT, Balanza Cambiaria mensual, febrero 2016, cifras preliminares.

Otras variables

El crédito bancario al sector privado constituye la principal fuente de financiamiento de la actividad económica, la cual es viable mediante el proceso de intermediación financiera realizado por el sector bancario. En enero 2015, el crédito bancario registró un **saldo de Q172,722 millones**, que incluye tanto los créditos otorgados en Quetzales como en Dólares.

Esta cifra refleja un **incremento del 12.5%** en relación a enero de 2015, la que representa una tasa de crecimiento similar a la de periodos anteriores. Después de cuatro meses de incremento desde el mes de agosto, ahora se muestra por segundo mes consecutivo una disminución en la tendencia, como se muestra en la **gráfica 7**.

Gráfica 7
Crédito Bancario al Sector Privado 2014-2016
(variación interanual %)



Fuente: Banco de Guatemala, febrero 2016.

Recaudación tributaria aumenta 2.7%

La recaudación de ingresos tributarios netos del gobierno central durante el mes de enero 2016 registró un monto de **Q4,921.7 millones**, que representa un 2.7% más que durante el mismo período del 2015. Durante este mes, la recaudación neta superó en un 1% la meta establecida en el convenio entre el Ministerio de Finanzas y la SAT.

Durante este período, la recaudación de impuestos internos (ISR/IVA doméstico/ISO) aumentó un 3.9% y la de impuestos relacionados al comercio exterior (IVA/aranceles) disminuyó un 3.2%. Entre los impuestos internos, la recaudación del Impuesto sobre la Renta aumentó un 2.6%, y la del ISO aumentó un 10.5%.

En cuanto a los impuestos al comercio exterior, el que mayor incremento tuvo fueron los aranceles (un 11%), mientras que resalta la baja significativa en la recaudación del IVA sobre importaciones (-5.2%).

En cuanto a la participación por impuesto en la recaudación total, el rubro que más contribuye es el IVA doméstico con un 26% de la recaudación total, seguido del Impuesto sobre la renta con un 23% de la recaudación total, mientras que la recaudación del IVA de importaciones bajó a un 20% de la recaudación, representando entre los tres el 69% de la recaudación total, como se muestra en la **tabla 2**.

Tabla 2
Recaudación de ingresos tributarios del gobierno central 2015-2016
 (Hasta el 31 de enero de cada año, en millones de Quetzales)

| <i>DESCRIPCIÓN</i> | <i>2015</i> | <i>2016</i> | <i>Diferencia</i> | |
|---|----------------|----------------|-------------------|--------------|
| INGRESOS TRIBUTARIOS BRUTOS | 5,030.1 | 5,148.8 | 118.7 | 2.4% |
| RECAUDACIÓN TRIBUTARIA SAT | 4,979.9 | 5,088.3 | 108.4 | 2.2% |
| IMPUESTOS COMERCIO EXTERIOR | 1,197.9 | 1,159.2 | 38.7 | -3.2% |
| Al Valor Agregado Importaciones | 1,046.6 | 990.6 | 56.0 | -5.3% |
| Derechos Arancelarios | 151.3 | 168.6 | 17.3 | 11.4% |
| IMPUESTOS INTERNOS | 3,782.0 | 3,929.2 | 147.2 | 3.9% |
| Sobre la Renta | 1,110.6 | 1,139.4 | 28.8 | 2.6% |
| De Solidaridad | 875.6 | 967.5 | 91.9 | 10.5% |
| Impuestos Sobre el Patrimonio | 0.9 | 2.1 | 1.2 | 135.6% |
| Al Valor Agregado Doméstico | 1,282.5 | 1,279.7 | 2.8 | -0.2% |
| Sobre Distribución de Bebidas | 73.3 | 79.8 | 6.5 | 8.8% |
| Sobre el Tabaco y sus productos | 15.1 | 23.1 | 8.0 | 52.9% |
| Sobre Distribución de Petróleo y Derivados | 273.6 | 284.3 | 10.7 | 3.9% |
| Sobre Distribución de Cemento | 14.4 | 7.2 | 7.2 | -49.7% |
| Timbres Fiscales y Papel Sellado | 28.6 | 32.1 | 3.4 | 12.0% |
| Sobre Circulación de Vehículos | 34.9 | 41.9 | 7.1 | 20.2% |
| Específico a Primera Matrícula Vehículos Terrestres | 72.3 | 71.4 | 0.9 | -1.2% |
| Otros | 0.2 | 0.4 | 0.2 | 92.1% |
| RECAUDACIÓN OTRAS INSTITUCIONES | 50.2 | 60.4 | 10.2 | 20.4% |
| Regalías e Hidrocarburos Compartibles | 35.9 | 40.5 | 4.6 | 12.8% |
| Salida del País | 14.3 | 19.9 | 5.6 | 39.6% |
| INGRESOS TRIBUTARIOS NETOS | 4,793.2 | 4,921.7 | 128.5 | 2.7% |
| Ingresos tributarios brutos | 5,030.1 | 5,148.8 | 118.7 | 2.4% |
| (-) Provisión para devolución del Crédito Fiscal | 236.9 | 227.0 | 9.9 | -4.2% |

Fuente: Portal SAT, Estadísticas Tributarias, marzo 2016.